

SELO AVARRO VEINTE  
MIL Y CINCO CIENTOS Y OCHENTA Y SEIS  
AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y SEIS

Dileto que firmo el dho. dho. de forrepor en forrepor en  
Don dia del mes de Mayo año de mill setecientos y quarenta y seis

A

Yo que el dho. dho. de forrepor en forrepor en

En la M. D. y L. Cui de forrepor en forrepor en  
año de mill setecientos y quarenta y seis se juraron a favor ordin. los  
dho. dho. de forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en  
de forrepor en ella y ocupacion de los dho. de forrepor en forrepor en  
Representa la dho. dho. de forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en  
de Pedro gran de forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en  
Sabien de Nuera de forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en  
Anrich de Pedro An. de forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en  
con Joseph Garcia de forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en  
dho. de forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en

de  
Eni de forrepor en

Entraron los dho. de forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en  
Vicrome en forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en  
Conventos de nro Padre Don i gran de forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en  
Cui en forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en  
para el consumo de sus comunidades y eran consensadas las  
fiansas aforumbadas y entendido que era Cui a fuerda que  
dandose dho. fiansas el Cui se le fuesen los de adha de forrepor en  
nidades a forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en forrepor en

